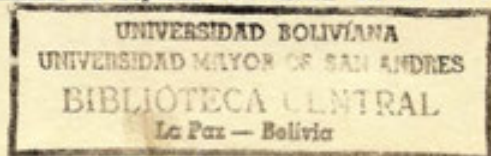


505<sup>1958</sup>

Hernón Siles Zuazo

Hacia la Consolidación  
de la  
Revolución Nacional

Discurso pronunciado con motivo de la proclamación  
presidencial del binomio Siles Zuazo - Chávez Ortiz,  
al finalizar la Séptima Convención del M. N. R.



F. B.  
323.2  
S 581 h

SUBSECRETARIA DE PRENSA, INFORMACIONES Y CULTURA

1956

01127

FB

350.003 5

S 581 h

F.B.  
323.2  
S 581 h



**HERNAN SILES ZUAZO**

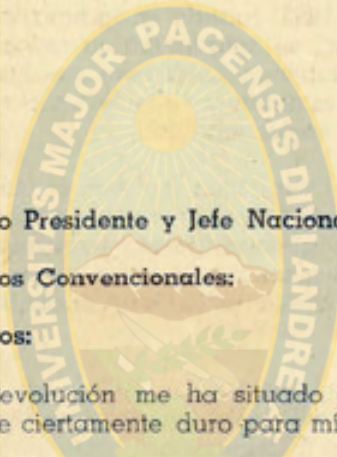
Excmo. Vicepresidente Constitucional de la República; Subjefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario, y candidato a la Presidencia de la Nación

La Subsecretaría de Prensa, Informaciones y Cultura, entrega a publicidad el presente folleto, sobre el discurso que pronunciara el Excmo. c. **HERNAN SILES ZUAZO**, Vicepresidente Constitucional de la República al aceptar la candidatura para la Presidencia de la Nación en la sesión de clausura de la VII Convención Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Es indudable que este documento tiene trascendental importancia, no sólo por que él está motivado de aspectos centrales de la política boliviana, sino por que encierra, dentro los límites de un discurso, la futura acción en algunos aspectos del Gobierno de la Revolución Nacional en su segundo período de la CONSOLIDACION del proceso Revolucionario por el que atraviesa el pueblo boliviano. Reciba éste las sinceras palabras del candidato del M. N. R., a la más alta magistratura del país.



S. P. I. C.



**Compañero Presidente y Jefe Nacional del M.N.R.**

**Compañeros Convencionales:**

**Compañeros:**

Nuestra Revolución me ha situado ante ustedes en este instante ciertamente duro para mí.

Proclamado Candidato a la Presidencia de la República por el Movimiento Nacionalista Revolucionario, embarga mi espíritu la conciencia profunda de la magna responsabilidad contraída al aceptar el altísimo honor que me dispensan las fuerzas revolucionarias de Bolivia; las fuerzas organizadas en cuyas filas milito desde hace 15 años de lucha por la liberación del pueblo boliviano.

Naturalmente surgen en mi memoria los hechos con los cuales estamos haciendo historia. Y a lo largo de sus episodios, verifico la concurrencia de los hombres que se hallan aquí presentes con Víctor Paz Es-

tensoro. Esta circunstancia me fortalece, porque me siento acompañado por el concurso de quienes, con su civismo y energía individual, abrieron cauce a la Revolución más trascendental de la Patria boliviana.

Invadida mi conciencia por la idea del deber, reconozco en mi estado de ánimo el mismo que sentí el 9 de abril de 1952, cuando en la hora victoriosa de la toma del poder, se agigantaba en todos los revolucionarios un sentimiento prodigioso que humaniza al político, que le estimula y hace fecunda su fe: el sentimiento de la responsabilidad.

Aquel día, verificado por todo el pueblo el estuerzo que demandó la conquista de la soberanía política para alcanzar la emancipación económica del país, la vanguardia responsable y combatiente del M. N. R. quiso que asumiera yo la Presidencia Interina de Bolivia.

Hice notar entonces a las masas victoriosas la trascendencia del cambio de gobierno, que marcaba el comienzo de transformaciones profundas en la estructura de la sociedad boliviana, cuyas bases fundamentales serían la Nacionalización de las grandes empresas mineras y la Reforma Agraria.

Frente a esa perspectiva y en la euforia del triunfo sobre la oligarquía, no me venció ninguna tentación de retener el poder que, afianzado en aquellas realizaciones, pude haber mantenido. Me debía al imperativo de la moral revolucionaria probada en el ejemplo de millares de militantes que durante los seis años de la resistencia ofrendaron su vida dentro del país y en el exilio, sin más ambición que la de contribuir con su sacrificio a la causa de los bolivianos.

Dentro y fuera del país, bajo la persecución, en el calabozo policíario, en el confinamiento y en el destierro, había inculcado a los compañeros que nuestra obra involucraba una transformación completa. Paralelamente con las grandes medidas de orden económico y social, debía moldearse la conducta de los dirigentes y militantes del M. N. R. en el crisol de una elevada moral política.

Consecuente con esa prédica, eliminé toda sombra de interés personal que pudiese comprometer la unidad del Partido y el proceso de la Revolución. Y sin más presiones que las de mi propia conciencia, decidí entregar el Poder al compañero Paz Estenssoro, Jefe de nuestro Partido y electo Presidente por voluntad de la Nación en mayo de 1951.

Después de varios años de silencio, en cuyo transcurso se ha intentado deformar la historia de esos días, celebro esta oportunidad para decir que no es otra la verdad de los acontecimientos que hicieron posible la plenitud sin mácula de la Victoria Nacional de Abril.

Ahora, en el cuarto año de la Revolución, despojado de todo personalismo y fiel a la severa norma de mi conducta, acepto la Candidatura a la Presidencia de la República porque considero que, en esta hora difícil, se impone la unidad del Partido para vigorizar y llevar adelante la Revolución Nacional, amenazada por tantas acechanzas.

\* \* \*

Al cumplirse el primer año de gobierno revolucionario, mis apreciaciones sobre la continuidad,



del mandato presidencial coincidieron con las de los cc. Lechín y Chávez y la militancia del Partido. Ante la magnitud del proceso iniciado en abril de 1952, juzgábamos todos que la construcción revolucionaria exigía la permanencia de la dirección gubernativa más allá del período de cuatro años. Surgió así la idea de reelegir al Presidente Paz Estenssoro, en atención a sus condiciones no comunes de gobernante que tanto prestigio le han dado. Tal idea fué admitida como un propósito firme hasta hace no más de tres meses, cuando fuimos informados que su salud estaba resentida por el prolongado esfuerzo en que no tuvo tregua.

Esta circunstancia llevó al c. Presidente y a los cc. dirigentes del M. N. R. hacia la consideración del problema de la renovación del Poder Ejecutivo y, a fines del año pasado, fuí consultado acerca de la fórmula de mi candidatura. Correspondiendo a dicha consulta, juzgué conveniente fijar algunos puntos de vista en el memorandum que dirigí con fecha 12 de enero al c. jefe del Partido y al c. Juan Lechín. Estimo útil, dar a conocer algunos párrafos de ese documento que puntualizó lo siguiente:

"Por razones que ya son del dominio público, ustedes sometieron a mi consideración la posibilidad de mi candidatura a la Presidencia de la República. Si bien se formuló esta proposición separadamente y en oportunidades diversas, con argumentos diferentes en función de puntos de vista personales, la proposición coincidió en cuanto a mi persona, según ustedes, en que tenía la significación tendente a procurar la ansiada solución de unidad en las filas de la Revolución Nacional.

"Expuesto así el problema, el primer impulso de mi conciencia, fué hacerles observar la limitación de mi capacidad para asumir no tanto el primer honor como la primera y más ardua obligación de responsabilidad en la ciudadanía, sino también para sobrellevar un mandato que, sinceramente, sigo considerándolo superior a mis posibilidades, particularmente en un período que se perfila tan preñado de serias dificultades.

"En atención a la insistencia de ustedes acepté, en principio, que se considerase mi nombre para ser postulado a la candidatura presidencial con la condición específica de que, si tenía ambiente y sustento popular, fuese candidatura de unidad, no obstante que mucho antes de ahora, ustedes conocían y sabían mi propósito de reintegrarme a la atención de mis actividades particulares, porque consideraba yo cumplida, con la promulgación de la Reforma Agraria, la razón de ser de mi lucha política y mi presencia en el Movimiento Nacionalista Revolucionario y estimaba, después de 20 años de servicio al pueblo de Bolivia, llegada la hora de preocuparme de mis intereses familiares. Al otorgar esa mi aceptación en principio, no me guió otra consideración que tener presente los deberes que había contraído con el Partido y con la Revolución Nacional, al concurrir a la fundación del M. N. R. y haber dirigido la lucha por la toma del poder en abril de 1952.

"Otra razón que me decidió a otorgar mi referida aceptación, fué la de que consideraba y considero que en las proposiciones de ustedes, compañeros, estaba implícito el compromiso de que empeñarían toda su capacidad de influencia personal para sortear todos los obstáculos en el camino hacia la unidad que se proponía lograr, una vez que el planteamiento de ustedec



postulaba mi nombre precisamente como el medio indicado para alcanzarlo".

Definida en esas condiciones mi aceptación de la candidatura me alienta la compañía del Dr. Nuflo Chávez, joven y talentoso hijo de Santa Cruz, prestigiado ante el concepto de la mayoría nacional por su decidida acción revolucionaria y sus dotes de capacidad y espíritu fraterno que me hacen abrigar la esperanza de su óptima colaboración.

Principia pues en este día el nuevo compromiso que, alentado por mi confianza en el c. Chávez, contraigo con el Partido para servir al pueblo boliviano con honor y lealtad.



Nuestra jornada revolucionaria arranca de la Guerra del Chaco. Allí nació la nueva conciencia que vino a rectificar la ruta del destino nacional. Mas atrás, en la rotación de grupos oligárquicos que se turnaban en el poder, el Gobierno del Presidente Siles, ahorrado y derrocado por la gran minería, es el único intento frustrado de nacionalismo y de independencia económica.

Discusiones bizantinas de doctores, masacres periódicas en las minas, ciudades y campañas de exterminio indio en el campo, para "dejar hacer y dejar pasar" la más inmisericorde explotación del pueblo boliviano, fueron típicas formas de la pretenciosa cultura política semicolonial. Las contradicciones de nuestra economía, las injusticias que soportaban las masas, todo el conjunto de miserias acumuladas por un

sistema de fraudes y expoliaciones se proyectaron espectralmente a la luz llameante de la guerra. Y en seguida, determinaron la formación de nuevas corrientes en el escenario de la lucha política.

Por ese tiempo extrañas ideologías aparecieron pretendiendo imprimir rumbos a la inconformidad que surgió del Chaco. Por una parte, se trasladó a Bolivia sin beneficio de inventario, una tesis discutida en la atormentada Europa de la primera post-guerra, para enarbolar la bandera de la revolución permanente. Se quería provocar un trastorno. Implantar el sistema socialista de producción y cambio, olvidando que Bolivia es un país dependiente, atrasado y con una mayoría de población campesina aplastada, hasta ayer, por la explotación feudal.

De otra parte, se proclamaba la revolución democrático - burguesa, recomendando esperar la madurez de la burguesía a fin de provocar el conflicto definitivo entre ésta y el proletariado.

Ante tales perspectivas, hubo quienes reaccionaron buscando la inspiración fascista para demostrar a la rosca que las minorías doradas, con audacia de mercenarios, podían proseguir sojuzgando a las masas. Andaban entusiasmados por esos días y todavía parecen agitarse ahora, pequeños condotieros apoyados por explotadores afectos a los sistemas de violencia y que sueñan con "sus marchas sobre Roma". En suma, las tendencias comunista y fascista se disputaban el dominio de Bolivia.

Empero, la conciencia social boliviana no tardó en descubrir su propia ruta en las condiciones y modalidades de la realidad nacional. Y así nació la idea

orientadora del Movimiento Nacionalista Revolucionario, concibiendo la fórmula de la Revolución Nacional. Nuestro Movimiento planteó como solución para el drama del pueblo boliviano, la conjunción de la clase media — inmune a la influencia imperialista — con el proletariado y los campesinos a fin de eliminar la hegemonía oligárquica. En ese sentido, la acción política obedece a directivas ciertas que señalaban objetivos concretos. La nacionalización de minas, la reforma agraria, la diversificación de la economía boliviana y el ejercicio pleno de la libertad y la democracia se convirtieron en intransigente prédica del M. N. R. Por todo eso, era natural que cayese sobre nosotros el rencor creciente de la rosca que intuíla el próximo fin de su imperio.

De 1939 a 1952, duro fué el período de la "democracia de guerra", manipulada en nuestro país por "Concordancias", "Alianzas Democráticas", "Pactos de Caballeros Diplomáticos" asociados con grandes empresarios mineros, grandes terratenientes y pequeñas camarillas civiles y militares, que se beneficiaban con el tráfico de las divisas caídas de la mesa de la gran minería.

Nosotros, enfrentamos esa tremenda maquinaria cuyos operadores remacharon, contra el Movimiento Nacionalista Revolucionario, el acuerdo de exterminio que sacrificó a Germán Busch y que consumó el asesinato salvaje del ilustre Gualberto Villarroel el 21 de julio de 1946.

Abatido un momento, de nuevo surgió arrolladoramente el Movimiento Nacionalista Revolucionario, y transcurrieron los seis años de la resistencia jalonada de masacres y persecuciones, renunciamientos

y heroísmos, amarguras y fe siempre renovada en la tremenda lucha librada a la luz de la verdad revolucionaria.

Nunca debemos olvidar, después de la experiencia recogida que fué la unión solidaria e indestructible de las tres clases sociales que constituyen nuestro Movimiento, la llave maestra que nos abrió las puertas de la victoria el 9 de abril.

Desde esa fecha, hemos tenido que lamentar ciertas diferencias que han venido matizando y sin duda entorpeciendo el desarrollo de la política de Gobierno. Pero, apesar de esas eventualidades adversas, todos estamos convencidos de que la Revolución Nacional se cumple en virtud del caudal de energía proveniente de la unión de las tres clases que ejercen el Poder. Es pues un imperioso deber de cuantos asumimos función directiva en el M. N. R., contribuir a vigorizar su unidad para asegurar la prosecución de la obra apenas iniciada. Es un hecho positivo que hemos vencido el primer tramo. La Revolución Nacional ha realizado ya obras que forman nuestro inalienable patrimonio histórico. Más, recordando al Libertador, podemos afirmar que mientras quede algo por hacer nada estará hecho.

Derruidas las bases del poder oligárquico, las jornadas del porvenir serán más difíciles, toda vez que vamos a construir la nueva sociedad boliviana. El momento es de transición peligrosa en el proceso revolucionario. Esto quiere decir que lucharemos contra la aparición de las tendencias desviacionistas, superando las polémicas teóricas no siempre concordantes con la realidad. Sería lamentable que la fricción conduzca al choque entre las corrientes medrosas o demasiado

moderadas y las ansiosas por imprimir a la Revolución un ritmo precipitado.

Encontrar una zona de entendimiento y acertar en el ritmo revolucionario que conviene a las realizaciones beneficiosas para las tres clases sociales representadas en el Gobierno, son cuestiones muy importantes que, después de la Convención, corresponde encarar y resolver a los nuevos miembros del Comité Político del Partido, teniendo presente que las controversias no se deslindan simplemente con la mecánica argumentación de los principios. No se deben perder de vista las direcciones impuestas por la realidad de los hechos concretos, en el momento histórico que vive una colectividad relacionada con el mundo, si se quiere alcanzar con realismo la transformación social que se persigue.

Los deseos subjetivos, por luminosos que sean, las aspiraciones platónicas o las actitudes jacobinas, solo llevan al suicidio cuando desdeñan la realidad inevitable.

\* \* \*

Si el M. N. R. gobierna en función de las clases obreras, campesina y media y el Poder Ejecutivo está integrado por representantes calificados de esas tres clases que constituyen la mayoría nacional, el margen de libertad para la actividad individual creadora no puede ser más amplio, dadas las peculiaridades de nuestro país atrasado, donde existen tantos vacíos que sólo la iniciativa y el progreso pueden llenar.

Durante el período del Gobierno Paz Estenssoro,

la nacionalización de las grandes empresas mineras se ha resuelto en la empresa estatal que permite no sólo el aprovechamiento colectivo de la explotación estañífera, sino, esencialmente, asegurar la soberanía política de la Nación supeditada antes del 9 de abril a los intereses de los Barones del Estaño.

Las minas administradas por la Corporación Minera de Bolivia producen el 80 % de los ingresos de divisas lo que demuestra que la vida económica nacional depende en considerable proporción de la industria extractiva.

La diversificación económica activada con notable visión y audacia por el Presidente Paz Estenssoro, mediante inversiones de divisas propias, tiende a poner al país fuera de los riesgos de la monoproducción y ha dado en el caso de Y. P. F. B., un resultado tan satisfactorio y sorprendente que es motivo de orgullo para la Revolución Nacional, prestigiada de ese modo internacionalmente.

En la actualidad las empresas estatales controlan la mayor parte de la producción exportable.

Reparando una injusticia secular, la Reforma Agraria es trascendental porque incorpora a la vida nacional dos millones de campesinos y está llamada a superar la mezquina producción feudal de la tierra. Sin embargo, poco se consigue distribuyéndola entre los campesinos si la producción se limita a los requerimientos del auto-consumo pre-feudal, deficiente el abastecimiento de los centros urbanos crecientes. En vista de ello, el Gobierno de la Revolución trata de remediar el estancamiento por dos medios: Primero, mediante la Corporación de Fomento y la ayuda norte-

americana complementaria y por la asistencia técnica de las Naciones Unidas, emprendiendo obra de vinculación entre el occidente y el oriente del territorio, estimulando las migraciones internas hacia las zonas despobladas y fértiles, y fomentando el intercambio de productos. Y segundo, promoviendo la tecnificación de la agricultura a través de las cooperativas campesinas capaces de adquirir equipos mecánicos para el incremento de la producción. Se ha recurrido también, en este orden, a la ayuda norteamericana, al sistema de los créditos supervisados, al desarrollo de la educación fundamental y a la asistencia sanitaria en el campo.

Las empresas cooperativas evolucionarán hacia la creación de las industrias rurales y la transformación de los talleres artesanales en modernos establecimientos de producción.

Al mismo tiempo, abrimos campo a la empresa mixta que ofrece amplio ambiente a los capitales medianos extranjeros, deseosos de asociarse al amparo de garantías que les aseguren participaciones en la explotación de las riquezas potenciales.

La libre empresa o empresa privada ha vivido quizá duras horas de prueba en este período transitorio de desajustes inherentes a los cambios económico, social y político, pero sobreviven merced a la protección que el Estado revolucionario le ha acordado, y es indudable que saldrá luego de su languidecimiento, ya que sus propulsores principian a orientarse dentro la nueva situación creada por el imperio de la justicia social que impedirá, en el futuro, la fermentación de conflictos graves entre el capital y el trabajo.

No somos un Estado totalitario. Creo sinceramente, que es necesario atraer y estimular la libre empresa en Bolivia. Ya expresé en Cochabamba, en octubre de 1954, "cómo el Estado no se reserva el monopolio de la actividad económica, lógicamente prestará toda su ayuda a la iniciativa privada, que se interese en el desarrollo industrial y agrícola. Una adecuada garantía a la inversión del capital privado y una organización crediticia bien estructurada con eslabones que cubran el territorio nacional y un sistema de préstamos supervisados, fecundará ramas convenientes y estratégicas de la actividad nacional y será permanentemente estímulo para los empresarios deseosos de crear".

"En la actual etapa de desarrollo, necesitamos prestar apoyo incondicional a las iniciativas económicas de las esferas privadas, siempre que ellas concuerden con el interés nacional. El comerciante y el industrial, si bien es cierto que propenden a la meta de las ganancias, con ese incentivo también prestan una ayuda eminente a la comunidad, pues crean bienes y servicios o dan su concurso para facilitar las operaciones económicas. Sin esas realidades, la comunidad no tendría un desarrollo completo y armónico".

"En Bolivia hay ahora grandes perspectivas para quienes quieran fundar empresas económicas. Hemos creado una masa de dos millones de consumidores rurales que hasta ayer no existieron, y en las ciudades el proletariado ensancha diariamente su capacidad adquisitiva".

"La extensa gama de nuestros recursos naturales que esperan la iniciativa que los convierta en riquezas útiles, la destrucción del monopolio privado, la



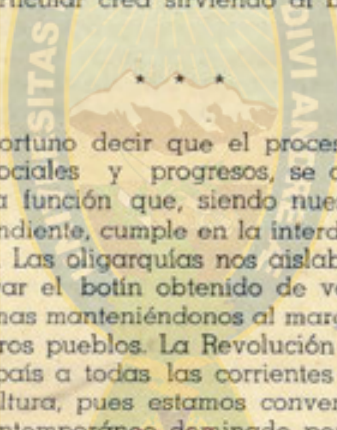
creación de un mercado inédito de esos dos millones de consumidores, mediante la emancipación de los campesinos, la estabilidad que ha brindado a Bolivia la existencia de un gobierno de incontestable apoyo popular, dispuesto a prestar irrestrictas garantías a quienes inviertan capitales en el país, la saturación económica de los grandes centros industriales donde rebosa el dinero que sólo en tierras lejanas pueden encontrar campo propicio a su acción, son factores que determinarán en el futuro una vigorosa afluencia de capitales extranjeros hacia nuestras tierras. Enmarcados en una organización política y social nueva, esos capitales tienen ahora una coyuntura favorable y fecunda".

Debo agregar, ahora, que el fomento y garantía de las inversiones de capitales que impulsa la libre empresa, es una necesidad común a los pueblos subdesarrollados, concepto plenamente compartido por toda la alta dirección política y sindical del M. N. R. En efecto, en 1955, un ampliado del Comité Político y el Gabinete Ministerial, aprobó la adhesión de Bolivia al Mutual Security Act, que regula la debida garantía para las inversiones de capitales norteamericanos y el estudio de una nueva legislación petrolera que permite la atracción de capitales interesados en la explotación de los yacimientos de hidrocarburos en zonas no reservadas para Y. P. F. B.

Si queremos proceder con sentido de responsabilidad es nuestra obligación crear un clima de seguridad y confianza para que esas disposiciones tengan continuidad y den resultados tangibles de beneficio colectivo al desarrollar el aprovechamiento de los ingentes recursos naturales, que yacen intocados en la inmensidad de nuestras montañas y llanos, precisa-

mente por falta de capitales. Otra obligación, misión de generaciones, es evitar la formación de monopolios peligrosos para nuestra soberanía económica y política.

Me parece absurdo admitir que sólo los extranjeros puedan dedicarse a la empresa privada y percibir los beneficios que legítimamente acuerdan nuestras leyes a esa actividad económica. Pienso que los bolivianos tienen mayores obligaciones y derechos para impulsar el desarrollo nacional y, desde luego, legítimo interés por participar en los beneficios que la iniciativa particular crea sirviendo al bienestar general.



Creo oportuno decir que el proceso de nuestras conquistas sociales y progresos, se condicionan de acuerdo a la función que, siendo nuestro país atrasado y dependiente, cumple en la interdependencia de las naciones. Las oligarquías nos aislaban del mundo para preservar el botín obtenido de vender nuestras materias primas manteniéndonos al margen de mejoramiento de otros pueblos. La Revolución ha abierto las puertas del país a todas las corrientes de la civilización y la cultura, pues estamos convencidos que, en el mundo contemporáneo dominado por la técnica, el estancamiento y el atraso ocasionan la pérdida del patrimonio espiritual y material. Por consiguiente, cuanto más capacidad técnica logremos, más emancipados y mejor viviremos.

Ni las grandes naciones se salvan de las leyes perentorias del progreso. El sexto plan quinquenal de la Unión Soviética, discutido recientemente por

el Parlamento de ese país, tiene como preocupación esencial la búsqueda de los medios que permitan conquistar las ventajas de orden técnico que distinguen a los países de occidente como los Estados Unidos de América. Deponiendo su orgullo, los líderes soviéticos han confesado la verdad del retraso en la productividad y en la ciencia aplicada. El viejo dilema de renovarse o morir emplaza a todos. Y nosotros queremos resueltamente renovarnos.

Fundadamente, mi fé en la Revolución Nacional proviene de observar que, a pesar de algunos errores, explicables, vivimos un período de renovación que se patentiza en índices de aleccionadoras realidades que nos ponen a tono con el siglo XX.

Desde 1952, junto con la revolución, se acentúa el crecimiento vegetativo de nuestra población. En 1953 este crecimiento llegó a 32 por mil habitantes, cifra que supera a la de un país de acelerado desarrollo como Colombia. En 50 años de dominación oligárquica, batimos el record permanente de mortalidad infantil en Sud América. La Revolución ha principiado preservando la vida y la salud de nuestros hijos. Proporcionalmente, mueren en Bolivia menos niños que en Colombia, Chile y Perú. La Patria Boliviana defiende mejor hoy su capital humano. Y en efecto, la red de dispensarios, hospitales, centros de maternidad y centros de salud se ha extendido con serenidad asombrosa.

El progreso en el orden educacional es ampliamente satisfactorio. Los establecimientos de instrucción

elemental recibieron 168.000 niños más que en 1952. Este es un índice de la ardua tarea cumplida por los maestros.

Las comunicaciones mejoraron en la extensión de más de 1.200 km. en caminos, que son nuevos lazos de la unidad e integración nacional.

Pero para nuestra ambición de progreso todo lo que se han hecho es todavía muy poco. No dejemos de observar otros índices ejemplarizadores: Costa Rica, país pequeño cuya población no llega a un millón de habitantes, importa en una proporción tal que recibe del exterior ochenta dólares por habitante; San Salvador obtiene 50 dólares, mientras nosotros sólo llegamos a percibir 32 dólares por habitante. Claramente nuestro rendimiento es muy escaso.

Algo muy grave debemos lamentar. Los índices internacionales compilados por la CEPAL demuestran que los términos del intercambio vienen deteriorándose notoriamente en el caso de Bolivia, en tanto que en otros países de nuestro Continente se mantienen en un nivel aceptable. En 1950, esos términos representaron, en cuanto a Bolivia la cifra 100. Para 1954 descendieron a 77. Entre tanto el Brasil y Colombia pasaron de 100 a 142,3 en el curso de los mismos años.

Con palabras más accesibles al hombre de la calle, diremos que Bolivia ahora apenas puede comprar con cada unidad del producto exportado las dos terceras partes de las mercancías que antes adquirían del comercio de importación. Con más claridad aún para los compañeros que trabajan las minas, expresaremos esa realidad afirmando que para conseguir un dólar en artículos extranjeros, es necesario produ-

UNIVERSIDAD BOLIVIANA  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
BIBLIOTECA CENTRAL  
La Paz — Bolivia

cir minerales en una proporción superior a la que fué indispensable hace cinco años.

De ahí proviene el retroceso de nuestra capacidad para importar. En otros tiempos podíamos adquirir en el extranjero mercaderías y servicios por valor de 120 millones de dólares. Ahora nuestras disponibilidades reales no superan la cifra de cien millones de dólares. Aparte de otros factores, es verdad que los mercados internacionales pagan menos por el producto del trabajo boliviano.

En la actualidad, Bolivia exhibe una de las tasas de inversión y capitalización más bajas de la América Latina, pese a los sacrificios del Gobierno Revolucionario para acelerar la obra de la diversificación económica.

No obstante todas las iniciativas que se han llevado al campo de la producción, las inversiones reproductivas de Bolivia son inferiores, en magnitud, dentro del ingreso nacional, a las de otros países como Guatemala.

Bolivia revolucionaria ha despertado el entusiasmo en toda América Latina. Millones de hombres y mujeres de nuestro continente nos miran con expectativa que nos orgullece pero que también nos compromete. Escritores y dirigentes políticos, artistas y hombres de pensamiento nos han testimoniado su simpatía.

Los organismos internacionales y las Naciones Unidas nos han proporcionado asistencia técnica inapreciable. La ayuda de los Estados Unidos de América demuestra que la Revolución Boliviana es digna de

cooperación. Los alimentos y las máquinas, el consejo técnico y la experiencia sanitaria que ha acumulado ese pueblo, vanguardia de la civilización, han venido a nosotros como prueba de confianza en nuestra capacidad de progreso.

A diferencia de otros pueblos beneficiados con billones de dólares, el nuestro ha reconocido el valor de la ayuda recibida, que sería decisiva si se resolviera en la magnitud de un estímulo suficiente para que el país pueda marchar por su propio impulso. Con todo, el alivio ha sido proporcional a los recursos facilitados y el norteamericano es visto hoy en Bolivia como un amigo y socio en la promoción de nuestro desarrollo.

El caso de Bolivia es testimonio de que los Estados Unidos saben valorar los esfuerzos de los pueblos que han sacudido la opresión y avanzan resueltamente en el terreno de la dignidad conquistada a precio de heroísmo. Esto destruye la infundada especie de que solo apoya y socorre a los países gobernados por camarillas personalistas o castas impopulares de marcada vocación represiva.

No podemos cifrar indefinidamente nuestras expectativas en la ayuda exterior, sino aprovecharla para llegar luego por nuestro propio esfuerzo hasta los niveles de prosperidad que han alcanzado otros pueblos de América Latina.

A la actitud del Gobierno y del pueblo Norteamericano correspondemos con nuestra comprensión y limpia solidaridad; pero, eso no basta y debemos asumir escrupuloso cuidado en la utilización del fondo de ayuda que se nos proporciona.

Por eso y para construir la obra de la Revolución Nacional, necesitamos que la consagración del trabajo, única fuente del progreso humano, se cumpla en la conducta ejemplarizadora de todos los hombres que proclaman su fé revolucionaria,

Si ya he apuntado los éxitos que encienden mi fé en el poder del pueblo boliviano puesto en función de nuestra democracia revolucionaria, no puedo dejar de señalar lo que al presente constituye un peligro la depreciación monetaria que obedece por una parte a consigo de factores externos como el mercado del extranjero también nos apercibe de la producción deficiente, que en el aspecto agrario, de ningún modo se justifica. Cumplimos el principio de dotar de tierra al que la trabaja, pero aun no hemos llegado a cumplir la finalidad de esa conquista, ya que la crisis de subsistencias informa el bajo nivel del rendimiento campesino de la inflación que tanto nos preocupa se infiere que el remedio positivo es trabajar para producir más y satisfacer nuestras necesidades elementales, poniendo a cubierto nuestra debilidad de pueblo capaz de proveer a su propia subsistencia.

Detrás de la decidia en el trabajo de algunos sectores del campo está la lenidad de aquellos dirigentes en contacto directo con los campesinos que debieran suplir honestamente los trámites tendientes a mantener la propiedad productiva organizada y estimular la producción en la pequeña propiedad constituida. La agitación campesina no tiene ya razón de ser.

El período irregular emergente de la lucha contra la reacción, de los cambios determinados por la Revolución misma y, sobre todo, de la ejecución de la Reforma Agraria, debe concluir. Ella debe ser llevada a su término por vías cada vez menos coompulsivas y más aplicadas a Inuevo Derecho estatuido en garantía de la buena convivencia y solidaridad social.

Es preciso que la justicia ordinaria no sea interferida por la oficiosa intromisión de otros organismos prevalidos de su influencia política más allá de sus limitadas atribuciones propias. Solo así se podrá restablecer el principio de autoridad que se asienta en el respeto de la ley.

En la administración o en cualquier otra actividad corresponde a los hombres del Partido y a los dirigentes sindicales predecir con el ejemplo.

Es inaudito que el carnet del M. N. R. pueda servir como documento de impunidad para delinquir y que algunos comandos del Partido o células sindicales sean escudo de la concupiscencia, cuando fueron organizadas para asegurar la existencia de un régimen opuesto, al abuso y la injusticia. Yo sé que se trata de muy pocos casos, pero es imprescindible acabar con ello.

De otro lado, la lucha contra el enriquecimiento ilícito es inherente al tipo revolucionario del Gobierno empeñado en promover la prosperidad dentro un orden jurídico de libertad y seguridad individual, para hacer posible el bienestar productivo que tanto interesa al Estado. Será imposible porque no permitiremos jamás la formación de ningún grupo que funde la fortuna privada en los sistemas de fraude o especu-



lación enquistados en la penuria colectiva y que en el pasado dieron origen a la rosca.

Si no se consigue la convivencia social fuera de la norma jurídica, menos puede admitirse que se ignore la obediencia al mandato legal. Este concepto, tan antiguo como el hombre, nos recuerda el imperativo de robustecer las realizaciones de la Revolución Nacional con el respeto debido a la Ley. Respeto a la ley que, para las fuerzas revolucionarias particularmente, es la primera e inexcusable obligación porque así podemos asegurar el normal desarrollo de las conquistas logradas a través del nuevo Derecho establecido para fundarlas y darles ejecutoria.

En suma si hemos dado nuevas normas jurídicas, correlativas a las profundas transformaciones emprendidas dentro del orden existente desde abril de 1952 para sostener y consolidar la Revolución Nacional, tenemos que ser los primeros en acatarlas.

\* \* \*

El Movimiento Nacionalista Revolucionario y la Central Obrera Boliviana traajan en pleno entendimiento. Así como el Partido conjunciona los intereses políticos de obreros, campesinos y clase media, así también la COB abarca las organizaciones sindicales de esas tres clases en la esfera de las relaciones de trabajo. Desde su fundación, con limpio orgullo, el M. N. R. es el partido de la clase Obrera Boliviana por que militan en sus cuatro densos grupos de trabajadores de las fábricas y las minas. Esta característica se ha acentuado en el período de ascenso de las masas bolivianas.

Por su esencia doctrinal y composición el Partido dió en realidad ambiente y recursos sin escatimar ningún esfuerzo para que los trabajadores bolivianos tuvieran en la COB un órgano de defensa de sus intereses y la economía nacional un conducto regulador de relaciones sociales proficuas para asegurar el incremento de la producción y consiguiente bienestar colectivo. **La COB no habría existido si el M. N. R. no llega al poder.**

Esto es incontrovertible, en la conducción política del país, corresponde al Partido la suma de la responsabilidad y ello basta para definir su significación.

Para informar la importancia de la correlación entre el M. N. R. y la COB, creo necesario referirme a los procedimientos de conspiración contra el gobierno de la Revolución Nacional. Los extremistas de izquierda y derecha se mancomunan en la acción demagógica tendiente a promover peticiones de salarios inaceptables, con el propósito de desplazar de la dirección sindical a los líderes obreros del M. N. R. Conseguido ese objetivo, sobrevendría la etapa de las huelgas preparadas para derrocar al gobierno, acción en la que nuestros adversarios sueñan con la repetición del 21 de julio de 1946. Suponiendo que esta vez, a diferencia del golpe que la Rosca le escamoteó al PIR hace 10 años, se instaurase un régimen obrero - campesino o una dictadura del proletariado tal régimen caería inevitablemente y luego la oligarquía, cumpliendo su único programa del gobierno, liquidaría el último vestigio de organización sindical. Es obvio que la desnacionalización de las minas y la retoma de las tierras por los antiguos latifundistas sedientos de venganza reeditarían las masacres de obreros y campesinos. Pero, los primeros en sufrir las represalias sangrientas,

serían los Jefes políticos y militantes del M. N. R. Por eso digo que el Partido y sus fuerzas sindicales tienen un destino común. Comunes fueron los sacrificios para conquistar el poder y los serán también en la hora en que tengamos que defender con nuestra sangre lo que con sangre conquistamos.

La más peligrosa forma de conspiración es la que aparece abriendo brechas en el organismo del partido. El medio de preservación radica en el mantenimiento de la misma férrea disciplina que distinguió al M. N. R. en su asombrosa jornada contra todos los abusos de la oligarquía derrocada.

Somos una organización esencialmente popular, movida por el patriotismo de la fe doctrinaria y el amor al pueblo boliviano. Hemos conseguido ya actuar una revolución de profundidad y amplitud que ha concitado la admiración de los pueblos hermanos y que constituye la esperanza irrenunciable del porvenir. No podemos empañar la grandiosa misión histórica que el destino nos ha deparado. La desviación demagógica, los procedimientos tortuosos, la intriga y la sola falta de valor civil para señalar los peligros, constituyen traiciones a la Revolución Nacional. Es preciso eliminar todo factor de obstruccionismo en la realización del programa de liberación que es la razón de nuestra Unidad.

El período de transición que vivimos, obliga a

considerar cuando menos en líneas generales, algunos aspectos de la política económica del Estado. Posteriormente y previo acuerdo del Comité Político Nacional, formularé el programa definitivo para dar continuidad al régimen revolucionario.

Mientras fecunde la siembra hasta ahora realizada es prudente atenuar el efecto de las privaciones inherentes a la espera. La cosecha de los frutos de la tarea inicial hasta ahora cumplida, todavía está distante y debemos cuidar su preservación.

El ciclo inflacionario que enfrentamos es sumamente difícil y no basta el señalamiento de recetas eventuales. La compulsa de los factores nos llevará a la adopción de medidas concurrentes a superar las debilidades de nuestra economía.

Es muy importante el establecimiento de un Instituto de Costos y Salarios. Los aumentos de las remuneraciones que perciben empleados y obreros tiene relación íntima con los índices de la productividad. Particularmente dentro de una economía de transición como es la que prevalece en Bolivia, el bienestar de los trabajadores fluirá de su esfuerzo por acrecentar el rendimiento en la jornada. Esta ha sido la clave de la recuperación económica de Europa donde la revisión de los salarios ha estado ligada al incremento de la producción. En Inglaterra y Francia esa política ha dado óptimos frutos, reconocidos por el movimiento sindical cuyos dirigentes han suscrito convenios en los cuales la mayor producción es una condición de toda mejora concedida a la mano de obra. Los sindicatos europeos han aceptado ese concepto por que su instinto combativo, les indicó que la productividad es el secreto de todo auge en el nivel de vida.

En lo que concierne a la Corporación Minera de Bolivia, creemos inaplazable la necesidad de dotarla del capital en giro que le permita adquirir los implementos de trabajo indispensable para racionalizar y ampliar sus operaciones y atender el abastecimiento de sus servicios de pulpería. La Corporación Minera debe asumir el carácter típico de empresa, la distribución precisa de sus actividades internas para que cada una de sus dependencias adquiera cabal especialización, el estudio constante de los costos, un departamento calificado para las investigaciones técnicas y una red de servicios que cubra eficazmente todos los aspectos del negocio minero son requerimientos perentorios.

Los controles obreros no pueden desbordarse de su misión fiscalizadora de preservación. Cuando los trabajadores, con sus luchas y por su abnegación, consigan ejercer el control sobre los recursos naturales del país colocados bajo la administración del Estado, cambian todas sus concepciones. En la época en que los grandes empresarios disfrutaban del imperio sobre las minas, el movimiento obrero asumía un carácter estrictamente reivindicativo. Ahora, cuando la nación es propietaria de los Yacimientos, los trabajadores son responsables del éxito de la producción. Las minas y los implementos de labor que allí existen pertenecen a la comunidad boliviana, y, quienes los operan merecerán la confianza de sus conciudadanos en la medida de su eficiencia.

Interesa al Estado brindar garantías y facilidades compatibles con nuestra soberanía y nuestra legislación para que afluyan al país los capitales extranjeros susceptibles por su cuantía y sus experiencias de vigorizar y ensanchar las operaciones de la

minería mediana y chica. Interesa también al estado fomentar y garantizar seriamente el desarrollo de la industria manufacturera. De esto dependerá en gran parte la creación del clima de confianza atractivo para nuevas inversiones reproductivas.

El próximo gobierno del M. N. R., si es que el pueblo nos renueva su mandato debe mantener la política petrolera del Presidente Paz Estenssoro. La legislación de la materia, que ha abierto al capital extranjero las áreas que no puede cubrir la excelente organización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, es pauta fundamental para las actividades del Estado. Hemos de cumplir en los hechos la promesa formulada en la nueva ley de petróleos. Los hombres de empresa que arriben a nuestro territorio dentro del marco de la soberanía y de los ideales que animan a Bolivia, tendrán amplias facilidades.

En el campo de las relaciones obrero - patronales, cuando reajustemos el Ministerio de Trabajo, será posible completar el ordenamiento jurídico de las relaciones de capital y trabajo considerando positivamente la vigencia del contrato colectivo.

Los convenios de complementación económica que se ha suscrito con los países vecinos han significado un alivio para las actuales condiciones de nuestra coyuntura interna.

A través de esos convenios se ha cumplido el más serio y afortunado esfuerzo de diversificación de nuestro comercio exterior. No hay duda que la sana intención de nuestra política interna que desdobra en generosos resultados de mejor vinculación internacional que condice con las inspiraciones de paz y solidaridad humana de nuestro tiempo.

Completando este cuadro promisor del ascendente desenvolvimiento de nuestras relaciones internacionales, es un deseo de Bolivia de atender el servicio de nuestra deuda externa, reanudándola en forma que concilie el legítimo interés de los acreedores y la posibilidad real de nuestro país.

Finalmente, en el terreno de nuestras relaciones internacionales, reitero lo que les expresé el año pasado en la Novena Asamblea de las Naciones Unidas. Bolivia tiene fé en la paz internacional y hace de su parte cuanto puede para consolidar con sus vecinos el entendimiento de una paz constructiva.


Nuestro Ejército cumple ahora tareas específicas de producción y progreso, y por ello, junto con el pueblo de Bolivia, está empeñado en adquirir tractores e implementos de trabajo y no armas destructivas, cuyo costo retrasa el progreso y es factor de tiranía y guerras en los países sub-desarrollados.



Compañeros Convencionales: Rindo mi más terroso homenaje a la memoria de nuestros mártires, al decir mi profundo agradecimiento por el honor altí-

simo que Uds. me dispensan, permítanme satisfacer la cordialidad de mi corazón. Quiero recordar aquí a los fundadores del Partido. Los hombres que con su pensamiento, su esfuerzo sacrificado y su fé en el poder del pueblo boliviano orientaron la acción popular más trascendental de nuestra historia republicana. En la persona de ellos saludo emocionado a la invencible militancia del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Proclamo con lealtad y disciplina el nombre de Víctor Paz Estenssoro, nuestro Jefe, compañero y amigo. Y saludo con fraterno afecto en la persona del c. Secretario Ejecutivo de la COB Juan Lechín a todos los nobles trabajadores de la Patria.



Nuestra profesión de fé política en el imperio de la democracia. La Revolución Nacional está creando la estructura democrática que posibilita el progreso en las líneas de superación de la cultura occidental. Aspiramos a ser un matiz dentro de ella, para ofrecer el aporte de nuestra original modalidad telúrica y espiritual, al agregado humano que nos suministra la luz de la ciencia y la herramienta de la técnica.

Al organizar nuestra existencia nacional, somos universales respetando la libertad individual y fundando la autoridad del Estado en la voluntad del pueblo.

Proclamada mi candidatura a la Presidencia por el Partido que estableció el sufragio universal y eli-



minó de la servidumbre a dos millones de campesinos, sé que al ser elegido, estará basado mi mandato en la voluntad mayoritaria de la Nación, que por primera vez podrá expresarse en función electoral.


Se levanta en mi espíritu el clamoroso deseo de manifestar aquí que la decisión con que me debo al Movimiento Nacionalista Revolucionario, es tan inquebrantable como la consagración de nuestro partido a la Revolución Nacional que concebimos con encendido amor al pueblo de Bolivia.





Impreso en la Editorial de la Subsecretaría de Prensa, Información y Cultura.  
La Paz - Bolivia

11. 27. 1976



SERIE: DOCUMENTOS

No. 23

PUBLICACIONES SPIC.

La Paz - Bolivia

MNR  
1956